

RESOLUCION N° 203/2022

Paraná, 5 de diciembre de 2022.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal La Paz, habiendo propuesto la Secretaria General de Coordinación Interina de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin al **Sr. EMILIANO QUIROLO, D.N.I. N° 40.818.758**, domiciliado en calle Hipólito Yrigoyen N° 2940, de la ciudad de La Paz, estudiante de la carrera de abogacia.-

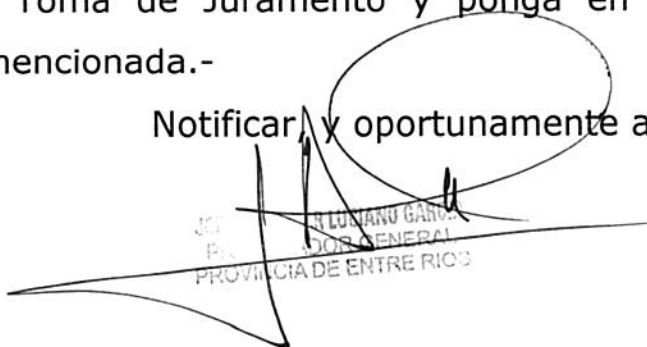
Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR al **Sr. EMILIANO QUIROLO, D.N.I. N° 40.818.758**, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal La Paz, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Agente Fiscal Suplente de la UFI de La Paz, Dr. Facundo J. Barbosa, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión a la practicante mencionada.-

Notificar y oportunamente archivar.-


SECRETARIA GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS